



Real Federación Española de Gimnasia



Gimnasia Rítmica

Cto. de España clubes y Autonomías

Palacio de Congresos y Exposiciones de Pontevedra

25-28
junio
Pontevedra

organizan

el sueño de volar



patrocina

CONCELLO DE PONTEVEDRA



colaboran



el sueño de volar





PROGRAMA GENERAL

Jueves 25 de Junio

Reunión de delegados 20:00 h

Entrenamientos oficiales.

| FEDERACION | C.GENERAL | C.GENERAL | TAPIZ 3 | TAPIZ 4 | TAPIZ 5 | TAPIZ 6 | PRE 1 | PRE 2 | COMIENZO | FIN |
|---------------------|-----------|-----------|---------|---------|---------|---------|-------|-------|----------|-------|
| | TAPIZ 1 | TAPIZ 2 | | | | | | | | |
| GALICIA | 8:30 | | 8:50 | 8:50 | | | 9:20 | | 10:00 | 10:50 |
| ASTURIAS | | 9:20 | | | 9:40 | 9:40 | | 10:10 | 10:50 | 11:11 |
| CYL | 9:41 | | 10:01 | 10:01 | | | 10:31 | | 11:11 | 11:59 |
| CANTABRIA | | 10:29 | | | 10:49 | 10:49 | | 11:19 | 11:59 | 12:02 |
| LA RIOJA | 10:32 | | 10:52 | 10:52 | | | 11:22 | | 12:02 | 12:24 |
| PAIS VASCO | | 10:54 | | | 11:14 | 11:14 | | 11:44 | 12:24 | 12:53 |
| MADRID | 11:23 | | 11:43 | 11:43 | | | 12:13 | | 12:53 | 13:35 |
| ANDALUCIA | | 12:05 | | | 12:25 | 12:25 | | 12:55 | 13:35 | 14:26 |
| NAVARRA | 12:56 | | 13:16 | 13:16 | | | 13:46 | | 14:26 | 14:29 |
| ARAGÓN | | 12:59 | | | 13:19 | 13:19 | | 13:49 | 14:29 | 15:14 |
| CLM | 13:44 | | 14:04 | 14:04 | | | 14:34 | | 15:14 | 15:56 |
| C.VALENCIANA | | 14:26 | | | 14:46 | 14:46 | | 15:16 | 15:56 | 16:42 |
| MURCIA | 15:12 | | 15:32 | 15:32 | | | 16:02 | | 16:42 | 17:19 |
| CATALUÑA | | 15:49 | | | 16:09 | 16:09 | | 16:39 | 17:19 | 18:04 |
| BALEAR | 16:34 | | 16:54 | 16:54 | | | 17:24 | | 18:04 | 18:40 |
| CANARIA | | 17:10 | | | 17:30 | 17:30 | | 18:00 | 18:40 | 19:25 |

El cálculo por ejercicio es de 1 minuto por pase.

Viernes 26 de Junio

08:00h Reunión de jueces
 09:00h Competición: Infantil Cuerda/Junior Aro
 Benjamín Cuerda/Sénior Aro
 14:10h Hora de comida
 15:50h Desfile de inauguración
 16:00h Competición: Infantil Aro/Junior Cuerda
 Alevín Mazas/ Sénior Cinta
 21:45h Finaliza la jornada





Sábado 27 de junio

| | |
|--------|--|
| 09:00h | Competición: Infantil Pelota/Junior Mazas Benjamín Pelota y ML/Alevín Aro |
| 13:55h | Hora de comida |
| 16:00h | Competición: Infantil Mazas/Junior Pelota Alevín ML/ Sénior Mazas |
| 21:41 | Finaliza la jornada |

Domingo 28 de junio

| | |
|-------------|----------------------------------|
| 09:15h | Reunión de Jueces |
| 10:00h | Finales de todas las categorías. |
| 14:00-14:30 | Entrega medallas individual. |

INFORMACION GENERAL

Para las ceremonias de desfile y de entrega de premios los gimnastas deberán estar preparados 5 minutos del comienzo de cada ceremonia. Solo desfilarán los gimnastas que vayan a ser premiados. Es obligatorio para la entrega de medallas el maillot de competición.

Las bajas serán comunicadas de manera escrita oficial en el documento de parte de baja, a los responsables de la competición, lo antes posible o como máximo en la reunión técnica correspondiente.

Los delegados federativos deberán llevar la correspondiente documentación de cobertura médica según su seguro médico, así como partes y hospitales de referencia correspondientes.

Todos los participantes deberán responsabilizarse de sus pertenencias, así como velar por el orden y limpieza de las salas.

Los resultados de las respectivas competiciones se entregarán, 1 por federación, una vez finalizada la competición a los Delegados Federativos.

ACREDITACIONES

Antes de comenzar los entrenamientos oficiales todos los participantes deberán haberse acreditado. Las acreditaciones se entregarán únicamente a las personas que estén presentes y con la presentación del DNI. Esto puede llevar un tiempo por lo que se recomienda llegar con al menos 1 hora de adelanto a la hora de inicio de la toma de contacto.





Una vez finalizada la toma de contacto, se deberá abandonar la pista, pudiendo acceder a la grada de deportistas o ya marcharse definitivamente. Los entrenamientos oficiales son abiertos a público sin entrada.

Las acreditaciones irán con la fotografía del participante y su DNI por lo que entregar la acreditación personal a una persona diferente de su titular, podrá acarrear la retirada de la misma.

La acreditación es necesaria para el acceso a la pista central y la pista de competición y deberá ser visible en todo momento.

Las acreditaciones indican las zonas en las que cada estamento participante está autorizado a acceder, se ruega respeto a las normas. Habrá encargados de velar por el cumplimiento de estas normas y solo se podrá acceder a las zonas autorizadas en la acreditación.

Todos los participantes (gimnastas, técnicos, otros) mientras no compitan, deberán ubicarse en las gradas habilitadas para ellos y cuyo acceso se realizará mediante acreditación.

Los delegados federativos NO tienen permitido el acceso a pista de competición. Se les habilitará un lugar específico para los mismos.

La pérdida y solicitud de nueva acreditación lleva un recargo de 50 euros.

REUNIÓN DE ORIENTACIÓN

- Podrán asistir delegados y delegados suplentes.

REUNIONES DE JUECES

- Se realizarán en el horario establecido y tendrá carácter obligatorio para todos los jueces. Los jueces que no asistan a la reunión no podrán participar como jueces en la competición.
- Antes de realizar la reunión de jueces, será también obligatorio estar presente en la instrucción de jueces del sistema informático ya que se va a utilizar el sistema de tablets.
- Se realizarán los sorteos de puntuación.

FINALES POR EQUIPOS

- El pase a las finales por equipos será de los 6 mejores equipos clasificados en la clasificación general en todas las categorías tal como indica la normativa técnica.
- Subirán a pódium los 3 primeros equipos clasificados en la fase final del domingo.





CLASIFICACIÓN POR AUTONOMÍAS

- La clasificación por Autonomías se obtendrá de la fase preliminar de la siguiente forma:
Sumando las dos mejores notas de cada aparato.
Subirán a pódium en número de gimnastas por categoría que se detalla a continuación por cada federación autonómica:
 - ✓ Benjamín-6 gimnastas
 - ✓ Alevín-6 gimnastas
 - ✓ Infantil-8 gimnastas
 - ✓ Junior- 8 gimnastas
 - ✓ Sénior- 6 gimnastas

CLASIFICACIÓN GENERAL POR AUTONOMÍAS

- Se realizará una clasificación general autonómica de todas las categorías que se obtendrá sumando los puntos obtenidos en la clasificación autonómica por categorías, es decir, de la suma de benjamín, alevín, infantil y sénior de la fase preliminar o de concurso general (NO de las finales del domingo). Solo habrá una autonomía primera clasificada. Por tanto solo subirá a pódium la comunidad vencedora con un máximo de 5 gimnastas. (una por categoría). No hay medallas, solo trofeo.

MÚSICAS Y FICHAS

- Las músicas y fichas de la competición se deberán subir en el programa de gestión de la RFEFG www.rfegimnasia.net/eventos. Cada gimnasta deberá subir la música de su ejercicio únicamente en formato .mp3, y la ficha de competición, en formato pdf. Además, se deberá llevar una copia de la música en un dispositivo de memoria extraíble que deberá guardar el entrenador, y una copia de cada ficha de competición a entregar en la reunión de delegados.
- Una vez subidas las músicas y las fichas se pueden verificar desde cada ordenador lo que se ha subido. Se pueden modificar los archivos de músicas y fichas subidos hasta el día 22 de junio de 2015 a las 23:59 horas.

LA FECHA LÍMITE PARA SUBIR FICHAS Y MÚSICAS ES EL 22 DE JUNIO DE 2015 A LAS 23:59 HORAS

LA MEDICIÓN DE APARATOS SE REALIZARÁ UNA VEZ FINALICE LA TOMA DE CONTACTO.



RECLAMACIONES.

Reglamento general de competiciones Artículo 73.- Para las distintas competiciones nacionales se creará un Comité de Competición, compuesto por el Presidente del Jurado Superior, el delegado de la RFEG y el director de organización, designado por la RFEG, que tratará las reclamaciones que puedan producirse durante el transcurso de la competición.

Las reclamaciones solo podrán ser presentadas por los Delegados de las Federaciones Autonómicas, por escrito en el formulario oficial y con el abono de la cuota correspondiente. Serán entregadas al personal de la Real Federación Española de Gimnasia no más tarde del final de cada jornada de competición.

Las reclamaciones serán solventadas por el Comité de Competición a la mayor brevedad. Se entregará respuesta de la resolución por escrito al delegado federativo. En caso de que su reclamación sea aceptada, se devolverá la cuota abonada.

En ningún caso se aceptarán reclamaciones sobre las puntuaciones otorgadas por los jueces que no sean debidas a errores informáticos o de transcripción de resultados.

Los entrenadores no tienen permitido hablar con las juezas durante la competición. Sólo están permitidas aclaraciones de Nota D, y siempre de sus gimnastas, exclusivamente con el Juez Responsable del aparato. No se permiten reclamaciones de notas de gimnastas de otros clubes o federaciones.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

- | | |
|------------------|--------------------------------|
| • Fernando Nieto | Miembro Comité Disciplina RFEG |
| • Teresa Muñoz | Juez |
| • Isabel Pagán | Técnico |

CONTROL DE DOPAJE

En el supuesto de que se realice control de dopaje, todos los gimnastas que sean seleccionados para realizarlo deberán identificarse con su DNI, por lo que se ruega que los gimnastas lleven su DNI al pabellón de competición, para no tener que demorarse en ir al hotel a buscarlo.

ENTRADAS

Se cobrará entrada para todas las jornadas de competición que se adquirirá en la taquilla.

